



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO 2012-2015

Dependencia	Apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones de su área	Apartados de los programas federales aplicables al y por el sujeto obligado	Apartados del plan estatal de desarrollo aplicables al y por el sujeto obligado	Programas estatales aplicables al y por el sujeto obligado	Programas regionales aplicables al y por el sujeto obligado	Demás instrumentos de planeación	Objetivo que persigue	Responsable de su ejecución, con datos de contacto	Vigencia
Dirección General de Servicios Médicos Municipales	2. México incluyente.	Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud. Objetivo 2.4. Ampliar el acceso a la seguridad social.	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Descacharrización en todas las delegaciones.	Eliminar cacharros para eliminar reproducción de vectores causantes de enfermedades.	Dr. Miguel Rodríguez Villegas Tel. 3283-4400 Ext. 3817 correo electrónico: mvillegas@tlajomulco.gob.mx	Solo Temporal de Lluvias.
	2. México incluyente.	Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud. Objetivo 2.4. Ampliar el acceso a la seguridad social.	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Platicas, visitas de escuela para la prevencion y tratamiento.	Informar sobre medidas preventivas de enfermedades Gastrointestinales.		Permanente.
	2. México incluyente.	Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud. Objetivo 2.4. Ampliar el acceso a la seguridad social.	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Platicas de orientacion impartidas por psicologos capacitados, visitas a escuelas, reuniones con autoridades de CECAJ, Padres de Familia y Responsables de Instituciones	Informar a los grupos de edades vulnerables de los riesgos y problemas que ocasionan el consumo de las Drogas invitandolos a mantenerse alejados de ellas.		Permanente.
	2. México incluyente.	Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente. Objetivo 2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud. Objetivo 2.4. Ampliar el acceso a la seguridad social.	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Orientacion, atención, tratamiento y canalizacion a Hospitales de Segundo Nivel.	Diagnosticar oportunamente con la finalidad de disminuir al maximo complicaciones y secuelas.		Permanente.
			Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Platicas para tomar medidas sobre la reproduccion del mosquito y evitar el contagio de la enfermedad.	Disminución al máximo posible casos del Dengue.		Permanente.

	2. México incluyente.	Programa Nacional de Salud.	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Tratamiento Integral, por medio de platicas de prevencion, difusion de la informacion y atencion medica especializada.	Evitar factores nutricionales de riesgo favorecedores al Diabetes Mellitus, Hipertension Arterial y Obesidad.	L.N. Gloria A. Sanchez Lara Tel. 3283-4400 Ext. 3819 correo electrónico: mvillegas@tlajomulco.gob.mx	Permanente.
			Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Aún no se aprueba	Tratamiento Integral, por medio de platicas de prevencion, difusion de la informacion y atencion medica especializada.	Orientar sobre el adecuado consumo alimenticio para una buena Nutricion Materna Fetal.	Dr. Miguel Rodriguez Villegas Tel. 3283-4400 Ext. 3817 correo electrónico: mvillegas@tlajomulco.gob.mx	Permanente.
Unidad de Planeación Institucional	Cinco ejes del PND 2012 - 2018: 1. México en paz. 2. México incluyente 3. México con educación de calidad 4. México próspero. 5. México con responsabilidad global.	Programa Hábitat			FONDEREG	La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios	Coadyuvar a la mejora continua de la aplicación de los recursos federales, con apego a la legislación aplicable y los criterios que deriven de ellas	Lic. Alberto Ramírez Martínez, 32834400 ext. 1057, domicilio Higuera #70 tercer piso en el Centro Administrativo Tlajomulco, Zona centro de Tlajomulco de Zúñiga	Anual y Trienal
		Programa de rescate espacios públicos				Sistema de Indicadores y programas operativos anuales (POA)			
		Programa de atención a adultos mayores de 70 años y más				El Sistema de Evaluación de la gestión pública en Jalisco.			
		Programa de escuelas de calidad							
		Fondo Municipal de Subsidios a los Municipios y a las Demarcaciones (SUBSEMUN)							
		Fondo PYME							
		Agenda desde lo local (INAFED)							
Dirección de Educación	1. México con educación de calidad.	Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. Objetivo 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.			No aplica	No aplica	Tiene como objetivo definir, normar, desarrollar y proponer los modelos pedagógicos, materiales y contenidos, así como la inscripción, evaluación del aprendizaje, acreditación y certificación de la educación básica para adultos	Prof. Jose Ángel García Márquez Tel. 3283-4400 Ext. 4493 y 4490 Porfirio Díaz No. 15 Segundo Piso	Permanente
Dirección de alumbrado público	5. México próspero.	Objetivo 4.6. Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva.			Proyecto de eficiencia energética (ahorro de energía eléctrica) en los sistemas de alumbrado público y modernización de la infraestructura utilizada en la prestación del servicio de alumbrado público.	No aplica.	El ahorro de energía eléctrica en todos los sistemas de alumbrado público, además modernizar la infraestructura utilizada en el servicio de alumbrado público.	Ing. Enrique Gabriel Buenrostro Ahued Tel. 3283-4400 Ext.4851 Juarez 47 Sur, Col. Centro, Tlajomulco de Zúñiga	Permanente
	4. México próspero	Objetivo 4.4 : Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.					Atraer nuevas empresas que generen empleos mejor remunerados, que ayuden a una mejor calidad de vida para los habitantes de Tlajomulco	Leslie Hernández Jefa de Proyectos Especiales. Tel: 32834434	indefinido

Promoción económica	4. México próspero	Objetivo 4.6. Abastecer de energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva. Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo. Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.					Generar condiciones que permitan atraer y retener nuevas inversiones para incrementar la derrama económica y mejorar la calidad de vida en el municipio	Leslie Hernández Jefa de Proyectos Especiales. Tel: 32834434	1 año
	4. México próspero	Objetivo 4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país. Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.					Incentivar a los ciudadanos a abrir sus negocios y fomentar el autoempleo.	Sixto Razón. Encargado de área de Financiamiento. Tel: 32834400 Ext 3200	1 año
							Disminuir los requisitos para aperturar empresas haciendo de éste un trámite más sencillo que facilite la apertura de nuevos negocios en el Municipio	Leslie Hernández Jefa de Proyectos Especiales. Tel: 32834434	indefinido
	4. México próspero	Objetivo 4.11. Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica en el país.					Generar un vínculo entre las Empresas establecidas en el Municipio y la Población, a fin de incrementar las fuentes de empleo y mejorar la productividad de las empresas.	Gabriela Serratos Coordinadora de Programas de Empleo. Tel: 32834400 ext 3200, 3201, 3202, 3203	indefinido
Promoción Económica	4. México próspero	Objetivo 4.3. Promover el empleo de calidad. Objetivo 4.4. Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo.					Reubicar a las ladrilleras del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga que se encuentran en zonas urbanas, a un solo punto, para mitigar los efectos contaminantes, y mejorar las técnicas de elaboración y la calidad en el proceso de producción de ladrillo.	J. Guadalupe Cortés Jefe de Ladrilleros, Tel: 32834434	indefinido
	4. México próspero	Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.			6.2.6. Programa de desarrollo agrícola		Brindar apoyo a través de diferentes programas a los agricultores, para mejorar las condiciones actuales en que se encuentra el campo en el Municipio	Francisco Padilla Director de Desarrollo Agrícola. Tel 32834431	indefinido
	4. México próspero	Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.			6.2.7. Programa de desarrollo pecuario		Mejorar la calidad del ganado que se produce en el Municipio y fomentar su comercialización dentro y fuera del Estado	José Vazquez, Director de Desarrollo Pecuario. Tel 32834400 Ext 3214	indefinido
Dirección General de Seguridad Pública	1. México en paz.	Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática. Objetivo 1.2. Garantizar la Seguridad Nacional. Objetivo 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública. Objetivo 1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.				Plan Integral de Seguridad Pública Municipal 2010-2012 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga	Adoptar el nuevo modelo policial federal al Municipio de acuerdo a las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública	Director general de seguridad pública.	3 años

	1. México en paz.	<p>Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.</p> <p>Objetivo 1.2. Garantizar la Seguridad Nacional.</p> <p>Objetivo 1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.</p> <p>Objetivo 1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.</p>					Sustentar la ejecución de los planes, programas y acciones de la Dirección General de Seguridad Pública	Director general de seguridad pública.	3 años
--	-------------------	--	--	--	--	--	---	--	--------